

# Acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

04/11/2022 | 16:00 hrs. | Sala de Comisiones del IEEM









## Introducción y Asistentes

En la Ciudad de Toluca, México, a las dieciséis horas con tres minutos del cuatro de noviembre de dos mil veintidós, y con fundamento en los artículos 343, inciso b), fracción I, y, 344 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE); se procedió a celebrar la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en la Sala de Comisiones del IEEM, contando con la presencia de las siguientes personas:

NÚM.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN DE DONDE PROVIENE
1	Karla Beatriz Valenzuela Ocaña	Integrante del Comité	IEEM
2	Alberto Alonso y Coria	Integrante del Comité	IEEM
3	Armando Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes	Integrante del Comité	IEEM
4	Omar Mendoza González	Integrante del Comité	IEEM
5	Sandra Jessica Ley Gutiérrez	Integrante del Comité	IEEM
6	Juan Carlos Baca Belmontes	Secretario Técnico del Comité	IEEM
7	Amalia Pulido Gómez	Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM	IEEM
8	Patricia Lozano Sanabria	Consejera Electoral y Presidenta de la CEPAPREP	IEEM
9	Sandra López Bringas	Consejera Electoral e Integrante de la CEPAPREP	IEEM
10	Francisco Bello Corona	Consejero Electoral e Integrante de la CEPAPREP	IEEM
11	José Cruz Robles	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante la CEPAPREP	IEEM
12	Sinhué Sandoval Sánchez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante La CEPAPREP	IEEM
13	Israel Flores Hernández	Representante Suplente del partido MORENA ante el Consejo General del IEEM y Propietario ante la CEPAPREP	IEEM
14	José Luis Conzuelo García	Subjefe de Desarrollo de la Unidad de Informática y Estadística (UIE)	IEEM





### Desarrollo de la Sesión

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. Una vez que se tomó la asistencia, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, y lo sometió a la aprobación de quienes integran el Comité, el cual fue aprobado conforme a los términos en que se convocó, siendo este el siguiente:
  - 1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
  - 2. Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Gubernatura 2023.
  - Presentación del informe de avance en la implementación del PREP, del mes de septiembre de 2022.
  - 4. Asuntos Generales.
  - 5. Recapitulación de acuerdos y compromisos tomados durante la sesión.
- 2. Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Gubernatura 2023. El Secretario Técnico dio nuevamente, una cordial bienvenida a las y los presentes durante la Sesión, dando una breve explicación de lo que es el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Destacando que el PREP es un programa único, cuyas reglas de operación serán emitidas por el INE con obligatoriedad para los Organismos Públicos Locales, en este caso, el IEEM.

Acto seguido, informó que acorde a lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/57/2022 del Consejo General del IEEM, las personas que integrarán el COTAPREP para el proceso electoral local para la Elección de Gubernatura 2023, son: Karla Beatriz Valenzuela Ocaña, Alberto Alonso y Coria, Armando Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes, Omar Mendoza González y Sandra Jessica Ley Gutiérrez.

Asimismo, expresó que, en el resolutivo segundo del acuerdo en mención, se determinó que el COTAPREP entraba en funciones a partir de la aprobación de dicho acuerdo, y debía celebrar su sesión de instalación dentro de los cinco días hábiles siguientes a su entrada en funciones.

Atento a ello y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 342, numeral 1; y, 344 numeral 1, del Reglamento de Elecciones, así como al punto de acuerdo Segundo del Acuerdo IEEM/CG/57/2022 del Consejo General del IEEM, el Secretario Técnico declaró formalmente instalado el COTAPREP, para la Elección de Gubernatura 2023, siendo las 16 horas con 10 minutos, del día 4 de noviembre de 2022.





En ese mismo acto, la doctora Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM, la Mtra. Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la CEPAPREP, así como el representante de MORENA hicieron uso de la palabra, dándoles la bienvenida a las y los integrantes de dicho órgano.

3. Presentación del informe de avance en la implementación del PREP, del mes de septiembre de 2022. En virtud de que se acordó la dispensa de su lectura en el punto número uno del Orden del Día, el Secretario Técnico consultó a las y los presentes si existían comentarios al mismo.

Debido a que no existieron comentarios al documento, se tuvo por presentado el informe correspondiente al mes de septiembre de 2022, por lo que se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023. El Secretario Técnico informó que el Plan de Trabajo tiene como objetivo establecer las actividades programadas que llevará a cabo el COTAPREP durante el proceso electoral para la Elección de Gubernatura 2023, el cual contiene número de sesiones ordinarias y, reuniones de trabajo con las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, con las candidaturas independientes, asimismo expresó que incluía los temas a tratar en cada una de las sesiones y reuniones formales de trabajo.

Aunado a lo anterior, se les reiteró que el Plan de Trabajo que se ponía a su consideración, se encuentra previsto en el artículo 344, numeral 1 del Reglamento de Elecciones; asimismo, que el documento forma parte de los entregables que se deben remitir al INE, el cual corresponde al entregable cinco del numeral 33 de los Lineamientos contenidos en el Anexo 13, del citado Reglamento, en los que se establece que el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones y Reuniones Formales deberá ser aprobado en la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP y remitido dentro de los cinco días posteriores.

Atento a lo anterior, integrantes del COTAPREP realizaron los siguientes comentarios:

NÚM.	NOMBRE	CARGO	ASUNTO				
4 Mendoza		Integrante del COTAPREP	Ente Auditor. Preguntó si en algún momento se podrían dar a conocer las propuestas de instrumentos jurídicos y en qué tiempo podría ser.				
2	Alberto Alonso y Coria	Integrante del COTAPREP	Preguntó si se podía elaborar un formato independiente al Plan de Trabajo, a efecto de dar seguimiento adecuado a los trabajos de COTAPREP.				



#### Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México



Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023

Derivado de lo anterior, el Secretario Técnico dio respuesta a cada uno de los comentarios manifestados por los integrantes, comentando además que conforme avanzaran los trabajos del PREP, se otorgarían algunas actividades a quienes integran el COTAPREP, de acuerdo a su perfil.

Al no existir más comentarios, con fundamento en el artículo 343, numeral 1, inciso a), fracción V; e inciso b), fracción III del Reglamento de Elecciones, el Secretario Técnico solicitó a quienes integran el Comité, la aprobación del Plan de Trabajo del COTAPREP puesto a consideración.

De esa manera, el documento se aprobó por unanimidad de votos, solicitando se remitiera el Plan de Trabajo a la Secretaría Ejecutiva del IEEM, para que a su vez se remitiera al INE; a fin de dar cumplimiento al artículo 344, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, así como al entregable 5 de los Lineamientos del Anexo 13, del Reglamento de referencia.

5. Asuntos Generales. Durante el presente punto del Orden del Día, el Secretario Técnico informó que, al inicio de la Sesión, no se inscribieron asuntos a tratar; sin embargo, consultó a las y los presentes si deseaban agregar un punto como asunto general.

En virtud de que no se registraron asuntos generales, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Recapitulación de los acuerdos y compromisos tomados durante la sesión. El Secretario Técnico expresó que, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Operaciones del COTAPREP, documento elaborado por el INE y, remitido a este órgano electoral el 20 de septiembre de 2022, mediante oficio INE/UTSI/2894/2022, se agregó este punto al Orden del Día, el cual tiene por objeto de definir los plazos y procedimientos que permitan el puntual seguimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos durante el desarrollo de la Sesión.

De ese modo, se citaron los siguientes acuerdos y/o compromisos que propuso la Secretaría Técnica.

Asunto / Tema	No. de Acuerdo	Acuerdo y compromisos	Fecha del acuerdo	Propuesto / solicitado por*	Responsable	Fecha compromiso
Punto 6. Recapitulación de los	1	Crear un grupo de comunicación, a través de un chat de WhatsApp.	04/11/2022.	Secretario Técnico del Comité.	Secretaría Técnica.	A más tardar el 7 de noviembre
acuerdos y compromisos tomados durante la sesión.	2	Crear y compartir en el repositorio los documentos que se utilizarán para dar a conocer el	04/11/2022.	Secretario Técnico del Comité.	Secretaría Técnica.	A más tardar el 7 de noviembre



#### Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México



Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023

Asunto / Tema	No. de Acuerdo	Acuerdo y compromisos			Responsable	Fecha compromiso
		avance del PREP, así como los documentos a utilizar en las sesiones del COTAPREP.				
	3	Difundir el seguimiento de los acuerdos de las sesiones, a quienes integran la CEPAPREP y COTAPREP.	04/11/2022.	Secretario Técnico del Comité.	Secretaría Técnica.	A más tardar el 7 de noviembre.
	4	Elaborar el acta de la sesión, y enviarla a quienes integran el COTAPREP, para su revisión.	04/11/2022.	Secretario Técnico del Comité.	Secretaría Técnica.	A más tardar el 9 de noviembre.
	5	Elaborar el Anexo Técnico para la Auditoría del Sistema PREP 2023.	04/11/2022.	Secretario Técnico del Comité.	Integrantes del COTAPREP.	Entregar a más tardar el 11 de noviembre de 2022.
	6	Elaborar el Proceso Técnico Operativo (PTO) del PREP 2023.	04/11/2022.	Secretario Técnico del Comité.	Integrantes del COTAPREP.	Entregar a más tardar el 16 de noviembre de 2022.





#### Sección para firmas de las y los integrantes del COTAPREP, así como de su Secretaría Técnica

Karla Beatriz Valenzuela Ocaña Integrante del COTAPREP Alberto Alonso y Coria Integrante del COTAPREP

Armando Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes Integrante del COTAPREP

Omar Mendoza González Integrante del COTAPREP

Sandra Jessica Ley Gutiérrez

Juan Carlos Baça Belmontes Secretaria Técnica del Comité